



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

**COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería y microchip y un elemento punzante. Fueron identificados los responsables.

En el Módulo MX2: 27 grs. de picadura de marihuana y 23 comprimidos de psicofármacos, en posesión de un interno alojado en el Pabellón B4 y seis elementos punzantes hallados en el salón de uso común del mismo Pabellón. Sin responsables.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con chip y cargador artesanal en posesión de un interno alojado en el Pabellón C3.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparatos de telefonía celular con batería y chip del interior de una celda y 1 gr. de cocaína del Pabellón N°11. Con responsable identificado.

Por último, en el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería, en el interior de una celda. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 29 de mayo de 2018